

ACTA 7/26

Presidenta: Teresa Blanco Amador  
*Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía*

Vocales: Nicolás Martín de Porres Muela Regli  
*Letrado del Parlamento de Andalucía*

Manuela Moro García (*mediante audioconferencia*)  
*Interventora General del Parlamento de Andalucía*

Manuel Borreguero Ruiz  
*Jefe de Servicio de Contratación*

Fernando Gordillo Sánchez  
*Jefe del Servicio de Informática*

Secretaria: Encarnación Remacho López  
*Funcionaria del Servicio de Contratación*

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 13:30 horas del día 18 de marzo de 2026, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

**PUNTO ÚNICO. Examen del escrito presentado por la entidad SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. en relación con el procedimiento abierto para la contratación del suministro de equipamiento para los puestos de trabajo de usuario del Parlamento de Andalucía (expediente 2026/1).**

La Mesa de Contratación conoce el escrito presentado por la entidad SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. por el que se impugna el informe de 10 de marzo de 2026 emitido por el Servicio de Informática en el que se realiza un análisis y valoración del contenido de las proposiciones técnicas presentadas por las entidades admitidas a la licitación.

A la vista de las alegaciones presentadas, tras el correspondiente debate, acuerda, por unanimidad, ratificarse en el acuerdo adoptado en su sesión del pasado día 16 de marzo de 2026 por el que se excluyó de la licitación a la citada entidad por incumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas al haber ofertado un modelo de procesador que no se corresponde con las especificaciones establecidas en el citado pliego.

Código Seguro De Verificación	dQc6aDwR+TRygBirp2vtxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador	Firmado	25/03/2026 14:26:37
	Encarnación Remacho López	Firmado	25/03/2026 14:03:47
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:45 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	dQc6aDwR+TRygBirp2vtxw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Teresa Blanco Amador	Firmado	25/03/2026 14:26:37
	Encarnación Remacho López	Firmado	25/03/2026 14:03:47
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

